

de Instituciones Penitenciarias, y don José Miguel Gómez Elósegui, del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

Secretario: Don Enrique Pascual de Rivas, del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

**Tribunal número 3**

**Titulares:**

Presidente: Don Joaquín Rodríguez Suárez, del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Vocales: Don Gabriel Fernández Quirantes, del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias; don Alfredo Valdés Esteban, del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, y don José R. López Santamaría, del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

Secretario: Don Julio Gómez Suárez, del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias.

**Suplentes:**

Presidente: Don José A. García Marijuán, del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Vocales: Don José Antonio Matesanz Barcial, del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias; don Juan Angel Figueroa Fernández, del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, y don Pedro Izquierdo García, del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

Secretario: Don Fernando Hernáiz Salas, del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias.

**ANEXO IV**

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 1995.

**ANEXO V**

**Cuadro de exclusiones médicas**

Ojo y visión: Agudeza visual: Serán excluidos los aspirantes cuya agudeza visual binocular, sin corrección, sea inferior a 0,5; o el ojo de menor agudeza visual, sin corrección, sea inferior a 0,2; o la agudeza visual binocular, con corrección, sea inferior a 0,8. Disminución binocular del campo visual superior a 25 grados. Así como cualquier patología ocular que impida o limite, a juicio del Tribunal, el desempeño de las tareas propias del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

Audición: Sordera completa de ambos oídos, o incompleta permanente, que produzca una disminución de agudeza auditiva por encima de los 35 decibelios en el oído de menor agudeza auditiva, en la zona tonal media.

Aparato cardiovascular: Patología cardiovascular y alteraciones del ritmo y/o la conducción cardíaca que impidan o limiten, a juicio del Tribunal, el desempeño de las funciones propias del Cuerpo de Ayudantes.

Aparato respiratorio: Aquellas patologías que conlleven una disminución por debajo del 85 por 100 de la capacidad vital obtenida por espirometría.

Sistema endocrino: Obesidad o delgadez calificadas de intensas respecto a la talla ideal. Diabetes.

Aparato locomotor: Alteraciones que limiten o dificulten, a juicio del Tribunal, las tareas propias del Cuerpo de Ayudantes.

Sistema nervioso: Epilepsia. Temblores crónicos de cualquier etiología.

Alteraciones mentales: Patologías psiquiátricas que limiten o dificulten, a juicio del Tribunal, el desempeño de las funciones propias del Cuerpo de Ayudantes.

Piel: Cicatrices invalidantes. Dermatitis generalizadas.

Otros procesos patológicos: Consumo de alcohol en grado de abuso que produzca alteraciones detectables en análisis sanguíneos GGT y VCM, por encima de sus valores normales. Consumo

de tóxicos (opiáceos, cannabis, cocaína, barbitúricos, psicodislépticos, estimulares, derivados de los anteriores y otros) que sean detectables (ellos o sus metabólicos) en el momento del reconocimiento mediante analítica. Enfermedades transmisibles en actividad, hemopatías graves, malformaciones congénitas y otras patologías, de cualquier aparato o sistema, que limiten o dificulten, a juicio del Tribunal, el desempeño de las tareas propias del Cuerpo de Ayudantes.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**

**23190** ORDEN de 18 de octubre de 1995 por la que se corrigen errores de la de 11 de octubre de 1995, que anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Por Orden de 11 de octubre de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de 16 de octubre, se convocaban puestos de trabajo para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Advertidos errores en el anexo, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 30176, en la Intervención General de la Administración del Estado, Subdirección General de Control Financiero Administraciones Públicas, antes del segundo párrafo: «Denominación del puesto: Jefe Area Interv. Fiscalizac. T-3...», debe figurar: «J. D. Ministerio de Asuntos Exteriores».

En la página 30176, en el Tribunal de Defensa de la Competencia, en la Secretaría Presidente, en la denominación del puesto de trabajo: Jefe Despacho del Precedo, donde dice: «Requisito del puesto: Licenciado en Derecho o Ciencias Económicas...», debe decir: «Ingeniero Superior, Licenciado en Derecho o Ciencias Económicas...».

En la página 30177, donde dice: «Subsecretaría General Informes sobre Concentrac. Adquisiciones y Ayuda Pública», debe decir: «Subdirección General Informes sobre Concentrac. Adquisiciones y Ayuda Pública».

Madrid, 18 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**23191** RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de la Escala 5433, Ayudantes de Investigación del mismo, y se cita para la realización del primer ejercicio.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de la Escala 5433, Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 29 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4 de la convocatoria.

Esta Presidencia ha resuelto:

**Primero.**—Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tabloneros de anuncios de la sede Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, Madrid, en los locales del CSIC, calle Serrano, número 113, Madrid, en los centros e institutos del organismo, en la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, número 50, Madrid, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, paseo de la Habana, número 140, Madrid, en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles (artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril).

**Segundo.**—Publicar la relación de excluidos que figura como anexo I a esta Resolución con indicación de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

El primer ejercicio se celebrará, en cada caso, los días, horas y lugares que asimismo se indican a continuación (anexo II). En el acto de presentación ante el Tribunal, los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad.

El aspirante que no asista al llamamiento único del Tribunal será excluido de los procedimientos selectivos.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «O», de conformidad con lo establecido en la Resolución de 16 de mayo de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 11 de mayo de 1995.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.

#### ANEXO I

**Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala 5433, Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas**

##### TRIBUNAL NÚMERO 1

*Especialidad: Manejo de Centros de Mecanizado a Control Numérico*

##### Excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
Diego Hidalgo, Marcelino .....	13.731.594	(2)

##### TRIBUNAL NÚMERO 2

*Especialidad: Bioquímica y Microbiología de Productos Lácteos*

##### Excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
González Sánchez, Zulema ....	9.358.182	(2)
Ruiz Gómez, Amelia .....	9.384.980	(5)
Tamayo Miguel, M. del Carmen .....	13.089.520	(1), (2), (5)
Vázquez Marcos, Miguel .....	50.074.583	(5)
Zamora Zarza, Nieves .....	51.682.359	(1), (2)

##### TRIBUNAL NÚMERO 3

*Especialidad: Análisis Documental en Ciencias Historias*

##### Excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
Faba Prats, Montserrat .....	40.923.381	(1), (2)

##### TRIBUNAL NÚMERO 4

*Especialidad: Organización y Gestión de la Investigación (Subdirección General de Programación, Seguimiento y Documentación Científica)*

##### Excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
Gago Carrero, Susana .....	416.837	(2)
Gregorio Usano, María José ...	5.408.218	(1), (2)
Izquierdo Venero, Rafael .....	13.767.380	(1)
Molina Llorente, Fernando José .....	50.043.267	(2), (4)

##### TRIBUNAL NÚMERO 5

*Especialidad: Organización y Gestión de la Investigación (Organización Central. Subdirección General de Actuación Económica)*

##### Excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
Escobar Cáceres, Mercedes ...	51.681.116	(2)
Garzón Martínez, Sonia .....	3.842.945	(4)
Gil Sánchez, Miguel Angel .....	44.029.939	(2)
Mato Gómez, Mercedes .....	2.880.921	(2)

##### TRIBUNAL NÚMERO 99

*Especialidad: No indican especialidad*

##### Excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
Balsera García, José María ....	557.506	(3)
Blanco Montagut, Jorge Antonio .....	5.264.774	(1), (2), (3), (4)
Cid Villagrasa, María Isabel ...	5.407.989	(2), (3)
Dominguez González, Lucía ...	1.180.633	(2), (3)

Notas aclaratorias (motivo de exclusión):

- (1) No acompaña a la instancia fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) No adjunta a la instancia currículum vitae.
- (3) No indica especialidad.
- (4) No figura justificación del abono de los derechos de examen.
- (5) Presentación de solicitud fuera de plazo.

**ANEXO II**

**Convocatoria de los correspondientes Tribunales, citando a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio, según el siguiente detalle**

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
1	20-11-1995	9,00	Instituto de Automática Industrial, kilómetro 22,800, carretera Madrid-Valencia. Carretera del Rey (Madrid).
2	27-11-1995	9,00	Escuela de Agricultura, Samiells, sin número. Villaviciosa (Oviedo).
3	20-11-1995	10,00	En los locales de la Delegación del CSIC, Egipcias, 15. Barcelona.
4	27-11-1995	9,00	Instituto de Catálisis y Petroquímica, Campus Universidad Autónoma, camino de Valdelatas, sin número. Cantoblanco (Madrid).
5	16-11-1995	11,30	Instituto Eduardo Torroja (edificio de Cemco), Serrano Galvache, sin número (Madrid).

**23192 RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir 50 plazas de la Escala -5404- Colaboradores Científicos del mismo, y se cita para la realización del primer ejercicio (fase de concurso).**

Convocado concurso-oposición libre para cubrir 50 plazas de la Escala -5404- Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 29 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado», de 5 de septiembre), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tabloneros de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, Madrid, en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 113, Madrid, en los centros e institutos del organismo, en la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, número 50, Madrid, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, paseo de La Habana, número 140, Madrid, en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles (artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Segundo.—Publicar la relación de excluidos que figura como anexo I a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

El primer ejercicio (fase de concurso) se celebrará, en cada caso, los días, horas y lugares que, asimismo, se indican a continuación (anexo II). En el acto de presentación ante el Tribunal, los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad.

El aspirante que no asista al llamamiento único del Tribunal será excluido de los procedimientos selectivos.

Los aspirantes deberán presentar ante el Tribunal los trabajos y documentos acreditativos del contenido de su correspondiente currículum vitae a la iniciación del primer ejercicio (fase de concurso).

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «O», de conformidad con lo establecido en la Resolución de 16 de mayo de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 11 de mayo de 1995.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.

**ANEXO I**

**Relación de aspirantes excluidos al concurso-oposición libre para cubrir plazas de la Escala -5404- Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas**

**TRIBUNAL NÚMERO 1**

*Especialidad: Historia*

**Excluidos**

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Alia Plana, Jesús María .....	5.368.361	6
Casahovas Codina, Joan .....	36.971.978	4
Sánchez Prieto, Ana Belén .....	50.835.445	6

**TRIBUNAL NÚMERO 2**

*Especialidad: Filología*

**Excluidos**

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Lope Echazarreta, Alfredo .....	16.256.557	1

**TRIBUNAL NÚMERO 3**

*Especialidad: Ciencias Sociales*

**Excluidos**

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Bardo Torres, Pilar .....	2.884.044	5
Boix Serra, Carlos .....	35.046.336	4

**TRIBUNAL NÚMERO 6**

*Especialidad: Biotecnología de Levaduras y Hongos*

**Excluidos**

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Díez García, Bruno .....	15.972.128	2 y 8
Vilardell Trench, Josep .....	33.889.099	1 y 2

**TRIBUNAL NÚMERO 7**

*Especialidad: Genética Molecular de Plantas: Estrés y Desarrollo de Organos Reproductivos*

**Excluidos**

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Casacuberta Suñer, Josep María .....	35.046.795	1 y 2
Pozueta Romero, Francisco Javier .....	13.760.579	6
Stiefel Aguado, Virginia .....	46.219.193	1 y 2